

## ADENDA No. 2

### INVITACIÓN No. 1037

**OBJETO:** *El Fideicomiso PROCOLOMBIA está interesado en renovar el licenciamiento de uso de la herramienta BPM (Business Project Management) de BONITASOFT con su respectivo soporte del fabricante.*

**FIDUCOLDEX**, obrando como vocera del Fideicomiso de Promoción de Exportaciones **PROCOLOMBIA**, conforme lo establecido en el numeral 2.14., de los términos de referencia, se permite realizar Adendar en lo siguiente, todas las modificaciones se escriben en letra cursiva, subrayado y en color rojo y lo eliminado se escribe en letra cursiva, color rojo y tachado:

**PRIMERO:** Se modifica el numeral 2.7, modificando de cronograma, el cual quedará así:

(...)

#### 2.7. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN

DESCRIPCIÓN	FECHA	LUGAR
Publicación Términos de Referencia y aviso para solicitar la limitación de la convocatoria a MIPYMES	4 de marzo de 2026	Página web <a href="http://www.fiducoldex.com.co">www.fiducoldex.com.co</a> y en SECOP II
Presentación de manifestación de interés para solicitar la limitación de la invitación a Mipymes colombianas, ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1860 de 2021	5 de marzo de 2026	Correo electrónico En el correo la Mipyme deberá adjuntar, con fecha de expedición no mayor a sesenta (60) días calendario, los siguientes documentos:  1. Certificado de existencia y Representación Legal.  Certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo.
Publicación de resultados de etapa solicitud de limitación de la invitación a Mipymes.	6 de marzo de 2026	Página web <a href="http://www.fiducoldex.com.co">www.fiducoldex.com.co</a>

Solicitud de aclaraciones y/o observaciones	10 marzo de 2026 10:00 am	Correo electrónico
Respuestas a preguntas y/o aclaraciones	11 de marzo de 2026	Página web <a href="http://www.fiducoldex.com.co">www.fiducoldex.com.co</a>
Cierre de la INVITACIÓN y entrega de Propuestas	16 marzo de 2026 Hora 10:00 a.m.	Correo electrónico
Solicitud de documentos subsanables	18 de marzo de 2026	Dirigido al correo electrónico de cada Proponente.
Término para presentación de documentos subsanables	20 de marzo de 2026	Correo electrónico
Publicación de la adjudicación	<del>24 de marzo de 2026</del> <del>25 de marzo de 2026</del>	Página web <a href="http://www.fiducoldex.com.co">www.fiducoldex.com.co</a>

La presente se publica el **VEINTICUATRO (24) DE MARZO DE 2026** en la página web <https://fiducoldex.com.co/seccion/contratacion-en-linea/invitaciones/1037> y en el SECOP II, lo anterior en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia y el Manual de Contratación de PROCOLOMBIA.

FIDUCOLDEX- PROCOLOMBIA